

**La historia de los judíos en España:
Toledo y la limpieza de sangre**

Rebekka Geldbart

Honors Thesis Project, Spring 2013

Advisor: Dr. Gregory B. Kaplan

The University of Tennessee, Knoxville

Por la duración de su existencia como una religión del mundo, el judaísmo ha experimentado mucha persecución como resultado de su posición minoría en el mundo. Mientras que es más común a pensar en la destrucción del Templo por los Romanos en 70 C.E. y el Holocausto del siglo XX, hay otros acontecimientos que también tenía un gran efecto por la fe judía, especialmente las conversiones forzadas al cristianismo de los siglos XIV y XV, y los estatutos de limpieza de sangre que siguieron. Después de la conversión de la gran mayoría de la judería de España, la gente cristiano (por nacimiento) de este país empezó a diferenciar entre sus mismos y los nuevos cristianos. Existió un sentido prevalente de desconfianza sobre la autenticidad de los conversos en su práctica del cristianismo. Este sentimiento culminó en una preocupación sobre la influencia de los conversos sobre el catolicismo y como consecuencia, sobre la fundación de Español en total. Puede ver que había muchas instancias de discriminación hacia los conversos a través de la historia de España, pero con la insurrección de Toledo en 1449, la discriminación subió a niveles más prejuiciados que antes. Con la promulgación de los estatutos de la limpieza de sangre, había una gran división entre los viejos cristianos y los conversos de España que empezaron una etapa muy tumultuosa en la historia del judaísmo y de España también.

La discriminación hacia los conversos empezó muchos más antes que las proyectos de la limpieza de sangre y la Inquisición. Había conversiones de judíos al cristianismo antes de los siglos XIV y XV en el periodo visigodo y por eso, había discriminación contra los conversos de esta época también. En su trabajo llamado "The Inception of *Limpieza de Sangre* and its Impact in Medieval and Golden Age

Spain,” Gregory Kaplan destaca algunos ejemplos de esto, específicamente por los Cánones LXII y XVII de la época de los visigodos en España. El Canon LXII de 633 prohíbe el contacto entre los conversos y los judíos por una preocupación que los conversos regresaría a su fe original: “Si muchas veces la compañía de los malos corrompe también a los buenos, con cuánta mayor razón corromperá a aquellos que son inclinados a los vicios” (qtd. in Kaplan, “*Limpieza de Sangre*” 21). Es interesante que todavía existieron sentimientos de desconfianza hacia los conversos muchos siglos antes que la concepción concreta de la limpieza de sangre. Lo mismo ocurre en el Canon XVII de 655, que requiera a “los judíos bautizados” a pasar todas de las fiestas religiosas (del cristianismo y judaísmo) en las ciudades, “. . . para que el obispo conozca su modo de proceder y su fe” (qtd. en Kaplan, “*Limpieza de Sangre*” 22). Este canon revela mucho sobre el las actitudes con respeto a los conversos porque el uso del término “judíos bautizados” delinea una división clara entre los que son cristianos por nacimiento y los que entran a la fe como conversos. Esta descripción es central en la evolución del concepto de la pureza de sangre porque comparte la delimitación entre cristianos nuevos y viejos que definen los proyectos de la limpieza de sangre muchos siglos después.

Para examinar la promulgación de la limpieza de sangre, es necesario entender el fondo de los judíos conversos en España. Había instancias de conversión por la duración de la historia de España. Mientras que los judíos no situaban bien con los visigodos, ganaron más tolerancia en los tiempos musulmanes y durante la Reconquista también. Aunque después, los judíos empezaron a convertir al cristianismo. Como puede ver en *Las siete partidas de Alfonso X*, había esfuerzos a

convertir los judíos en una manera pacífica, lo opuesta de lo que ocurrió en el tiempo visigodo (Kaplan, "*Limpieza de Sangre*" 23). Este proyecto no tenía un gran impacto sobre los judíos porque ellos no tuvieron suficiente razón a abandonar su religión a favor de otra. Desafortunadamente, con los pogromos antisemitas de 1391, esto cambió en total. En la cara de violencia y persecución, los judíos empezaron a convertir al cristianismo para evitar el conflicto que fue dirigida a la comunidad judía.

En junio de 1391 en Sevilla, con el apoyo de Ferrant Martinez (el archidiácono de Sevilla), "El movimiento comenzó con el asalto y destrucción de la judería de Sevilla, seguida de la muerte o el bautismo forzado de la mayoría de sus moradores" (Domínguez Ortiz 15). No pasó mucho tiempo cuando la violencia antisemita de Sevilla extendió por otras partes como Andalucía, y continuó a Nuevo y Viejo Castilla (Baer 97). Los pogromos incitados por Martinez tenía un gran impacto sobre el destino del judaísmo en España. Después de la agresión, muchos judíos huyeron del país para evitar la persecución pero muchos más convirtieron al cristianismo, resultando en una población muy reducido que antes: "El notable descenso del número de judíos a partir de dicha fecha se explica por la muerte de muchos y la emigración de otros, pero, ante todo, por las conversiones en masa" (Domínguez Ortiz 17).

Inmediatamente después de la gran cantidad de conversiones, los conversos de España escaparon la discriminación que experimentaron como judíos. No encontraron gran problemas con respeto a su cristianismo, y muchos obtuvieron posiciones en el servicio público y avanzaron en las cortes royales bajo un

sentimiento de tolerancia. Pero, como demuestra Kaplan, la presencia de los conversos en las sectores publicas empezaron a molestar a los viejos cristianos: “By the 1420’s, the presence of a Lumber of conversos in public service had begun to inspire antipathy among Old Christians” (“*Limpieza de Sangre*” 24). Esto con la combinación de desconfianza en la autenticidad de las prácticas religiosas de los conversos culminó en la discriminación hacia los conversos que detonaron en 1449 en Toledo. Como revela Baer, “It was only in the late 1440’s that the *converso* problema was revealed in all its gravity; and then it suddenly became a political and religious factor of the first magnitude” (Baer 278).

En Toledo, el problema empezó con una recaudación fiscal por Álvaro de Luna en el nombre del rey. Como en otras partes del país, los conversos de Toledo tuvieron posiciones en el gobierno y específicamente, eran involucrados con la colección de impuestas. Cuando el tesorero municipal, un converso llamado Alonso Cota, recaudó el impuesto, era una erupción de descontento y revuelto que originó del alcalde Pero Sarmiento y los viejos cristianos de la ciudad (Baer 279). Sarmiento y los viejos cristianos echaron la culpa a los conversos por la situación económica del país, y con su participación en la economía, los conversos se convirtieron en chivos expiatorios. Como ejemplifica Kaplan en *The Evolution of Converso Literature*, “Because they possessed Jewish ancestries, the *conversos* of Toledo were considered to be heretical Christians, and were treated by the Old Christians of Toledo as a collective enemy” (22). El sentimiento de desdén hacia los conversos ya existió antes, pero cristalizaron en total con la insurrección en que Sarmiento y los cristianos viejos de Toledo tomaron control de la ciudad.

Con la insurrección y la violencia incitado por Sarmiento, vinieron la promulgación de la Sentencia-Estatuto, el primer estatuto que excluyó a los conversos debido al concepto de la limpieza de sangre (Kaplan, "*Limpieza de Sangre*" 28). Para Sarmiento y los cristianos viejos, los conversos no eran cristianos verdaderos y los consideraban como heréticos en la cara de la Iglesia. Esto, en combinación con una repugnancia sobre la participación de los conversos en los asuntos municipales, era el base por los estatutos. Por su desconfianza de los conversos, "Sarmiento accordingly proclaimed all conversos of Jewish descent to be unfit for any public office whose occupant exercised authority over old Christians in the city and the district" (Baer 280). Los motivos de Sarmiento eran religiosos y políticos, y "De ahora en adelante, frente a los cristianos viejos aparecerán los conversos, marranos o cristianos nuevos como una minoría, temible por su poder y a la vez despreciable por su origen" (Domínguez Ortiz 28). Con la insurrección y la legalización del resentimiento hacia los cristianos bautizados, los conversos se convirtieron en los blancos de los estatutos de limpieza de sangre.

Después de la Sentencia-Estatuto de Toledo, otras ciudades como Bilbao y Ciudad Real hicieron lo mismo y promulgaron legislación para prohibir y expulsar a los conversos de una variedad de organizaciones públicas (Kaplan, "*Limpieza de Sangre*" 30). Estas organizaciones incluyeron el ejército, como en Alcántara y Calatrava, y en las universidades como en la Universidad de Salamanca, el Colegio de Santa Cruz y el Colegio de San Antonio. Extendía en asuntos religiosos también, y en los 1480's, "the Jeronimites (1486) and the Dominicans (1489) became the first religious orders to issue purity-of-blood statutes" (Kaplan, "*Limpieza de Sangre*" 30).

Kaplan and Aronson-Friedman demuestra que estatutos como estos "... impeded the social mobility of conversos through the Golden Age" (Aronson-Friedman and Kaplan 7). La promulgación de estos estatutos era extendido y afectó a casi todos de los conversos de esta región. La pureza de sangre llegaba a ser un componente necesario de ser un participante activo en la sociedad de España durante este época, porque "... social acceptance was defined by one's ability to demonstrate a religious purity that was often impossible to determine with certainty" (Kaplan, "*Limpieza de Sangre*" 39).

Mientras que la Sentencia-Estatuto de Toledo reflejaba muchos sentimientos de desconfianza y resentimiento, esto se convirtió en verdadera animosidad hacia los conversos. Como ejemplifica Kaplan, la promulgación de los estatutos de limpieza de sangre y la persecución de los conversos no tenían el propósito de limitar su influencia, sino que los "... Old Christians on all levels of society viewed conversos as a threat to the integrity of the Catholic faith that defined the national identity of Spain" ("*Limpieza de Sangre*" 34). Para "preservar" la fe católica y la integridad de España, los viejos cristianos creían que era necesario a excluir a los conversos y erradicar en total su participación en la sociedad para proteger la honra de España "... at a historical juncture when nationhood and religion were inseparable in Europe" (Aronson-Friedman and Kaplan 10)

Los conversos de España sufrieron mucho gracias a los estatutos de limpieza de sangre como una población marginalizada. Experimentaron la desconfianza, la persecución y la intolerancia gracias a los sentimientos y esfuerzos de los viejos cristianos. Es interesante pensar en la autenticidad de los conversos y sus creencias

religiosas, pero esto no puede ser determinado de ninguna manera. Por esto, todos de los conversos (a pesar de su autenticidad de cristianismo), se convirtieron en extranjeros en su propia país y en su religión adoptada. A los viejos cristianos, no les importaron si los conversos eran cristianos verdaderos o no porque la percepción popular era que los conversos eran herejes y por eso, trataron a los conversos como si eran judíos o cristianos falsos. Kaplan explica que "... any converso Could be treated as a second class Christian regardless of his or her religious sincerity" (Kaplan, *The Evolution of Converso Literature* 39). Para los conversos de España, los estatutos de limpieza de sangre funcionaron a limitar su participación en la sociedad, sin importar su autenticidad como cristianos.

Como un grupo perseguido, los conversos forman un conjunto especial en la historia de España, y en la historia del judaísmo también. Fueron forzados a convertir al cristianismo y abandonar a su práctica de judaísmo. Algunos eran conversos verdaderos que abrazaron al cristianismo, mientras que otros eran cristianos falsos que mantuvieron su identidad como un judío en privado. Sin embargo, la población converso experimentaron persecución y discriminación gracias a su estatus como cristianos bautizados. Antes de los estatutos y su exclusión de la sociedad, los conversos disfrutaron de un papel activo en la comunidad y muchas eran muy exitosas, pero esto cambiaron en total con la insurrección de Toledo en 1449 y la Sentencia-Estatuto que siguieron. Desde este punto, los viejos cristianos implementaron promulgaciones que funcionaron a extinguir a los conversos de la sociedad española. Domínguez Ortiz explica que, "Su propósito era degradar, empobrecer y arruinar la influencia de los marranos en todas las esferas

de la vida, aterrorizarlos y desmoralizarlos individual y colectivamente, destruirlos tanto desde el punto de vista psicológico como físico para impedir que volvieran a ser un factor de importancia en España” (37). A través de la promulgación de la limpieza de sangre en España, los viejos cristianos alienaron a los conversos y eliminaron su participación en sociedad y su estatus como ciudadanos verdaderos de España. Esta persecución demuestra el verdadero poder de las creencias de un grupo de personas y las consecuencias que puede resultar de la marginación y desconfianza. En final, los conversos eran un grupo especial de la sociedad española que ejemplifica el peligro de la discriminación en una sociedad.

Obras Citadas

- Aronson-Friedman, Amy and Gregory B. Kaplan. Introduction. *Marginal Voices*. Ed. Amy Aronson-Friedman and Gregory Kaplan. Boston: Brill, 2012. 19- 41. Print.
- Baer, Yitzhak. *A History of the Jews in Christian Spain*. Vol. 2. Philadelphia: The Jewish Publication Society of America, 1961. Print.
- Domínguez Ortiz, Antonio. *Los Judeoconversos en España y América*. Madrid: Ediciones ISTMO, 1971. Print.
- Gerber, Jane S. *The Jews of Spain: A History of the Sephardic Experience*. New York: The Free Press, 1992.
- Kaplan, Gregory B. *The Evolution of Converso Literature: The Writings of the Converted Jews of Medieval Spain*. Gainesville: The University Press of Florida, 2002.
- Kaplan, Gregory B. "The Inception of *Limpieza de Sangre* (Purity of Blood) and its Impact in Medieval and Golden Age Spain." *Marginal Voices*. Ed. Amy Aronson-Friedman and Gregory Kaplan. Boston: Brill, 2012. 19- 41. Print.
- Roth, Noman. *Conversos, Inquisition, and the Expulsion of the Jews from Spain*. Madison: The University of Wisconsin Press, 1995.